

Este Documento se encontraba originalmente escrito a máquina de escribir, fue transcrito fielmente del original, para su difusión en el mundo Podológico.

Gentileza del archivo de nuestro Portal . www.podologia.cl ®2008

CONTENIDOS PARA EL EXAMEN DE PODOLOGOS SEGÚN

RESOLUCIÓN 02216/1969

Santiago, 18 de Julio de 1969.

Vistos: Las disposiciones del artículo 3° letra d) y 2°, inciso segundo, del Decreto N° 951 del 31 de octubre de 1968 del Ministerio de Salud Pública, Reglamento de la Profesión de Podólogo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. El examen práctico y de conocimientos que deberán rendir los postulantes a la autorización para ejercer como Podólogo, comprenderá las siguientes materias:

OSTEOLOGÍA.- El esqueleto humano. Descripción, nombre y clasificación de los huesos. Estudio detallado de los huesos de los miembros inferiores en especial y del pie en particular.

ARTROLOGÍA.- Definición y clasificación de las articulaciones de los miembros inferiores en especial y en particular del pie.

MIOLOGÍA.- Clasificación de los músculos en general. Músculos que comandan los movimientos de las articulaciones de las caderas, rodillas, garganta del pie y falángeas.

APARATO CIRCULATORIO.- Descripción. Sistema arterial y sistema venoso. Corazón y grandes vasos. Funcionamiento del corazón. Circulación de la sangre. Pulso y presión arterial.

APARATO RESPIRATORIO.- Descripción, Fisiología de la respiración.

APARATO DIGESTIVO: Descripción. Consideraciones generales sobre los órganos que la constituyen y sus funciones.

APARATO URINARIO: Descripción. Función renal y de las vías urinarias. Orina normal y patológica.

APARATO GENITAL: Reproducción y gestación.

SISTEMA NERVIOSO: Sistema nervioso central y periférico. Clasificación y funciones de los nervios. Plexo lumbo-sacro e inervaciones del miembro inferior.

SISTEMA ENDOCRINO: Glándulas de secreción interna. Generalidades.

SISTEMA SENSORIAL: Órganos que la componen. Sensibilidad y tacto.

ALIMENTACIÓN: Clasificación de los alimentos y dieta normal.

SANGRE: Composición. Funciones y Grupos Sanguíneos.

PIEL: Estructura, glándulas y fanerios.

AGENTES PATOGENOS: Microbios. Características. Clasificación. Cultivos. Inoculaciones. Acción de los agentes físicos y químicos sobre las bacterias. Poder patógeno y virulencia.

HONGOS: Morfología. Colonias. Cultivos. Acción patógena. Estudios de epidermophiton, microsporum y tricophiton.

INFLAMACION: Infección. Inmunidad. Infecciones localizadas e infecciones generalizadas.

HERIDAS: Clasificación. Complicaciones. Cicatrización. Actitud del Podologista ante heridas del pie. Medidas preventivas al Tétano.

HEMORRAGIAS: Clasificación. Reconocimiento. Complicaciones. Criterios de tratamiento.

Conducta del Podologista en afecciones propias:

· **A LA PATOLOGÍA VASCULAR:** Arteritis. Claudicación Intermitente. Necrosis aséptica. Várices. Ulceras varicosas. Flebitis. Adenitis. Linfangitis. Acrocianosis. Eritema pernio. Mal perforante plantar.

· **LA PATOLOGÍA ARTICULAR:** Artritis. Artrosis. Esguinces. Luxaciones.

· **A LA PATOLOGÍA NEUROLÓGICA:** Pacientes hemipléjicos; parapléjicos; con neuritis; con poliomiелitis.

· **A LA PATOLOGÍA DE LA NUTRICION:** Diabetes. Gota.

PODOLOGÍA:

- a. Estática del pie. Dinámica del pie.
- b. Reacción epidérmica de la injuria mecánica.
- c. Papilomas, clasificación, localizaciones.
- d. Onicopatologías; onicriptosis; infección ungueal bacteriana micótica; oniquia; paroniquia; onicotrofia; y exostosis sub-ungueal.

- e. Hidrosis; anhidrosis; hiperhidrosis; bromhidrosis.
- f. Afecciones ortopédicas del pie y dedos. Anomalías congénitas.

DROGAS Y MEDICAMENTOS DE USO EN PODOLOGIA:

- a. Antisépticos: Halogenados y Oxigenados; de metales, alcalinos y de compuestos orgánicos.
- b. Antibióticos: tópicos locales y sulfamidas.
- c. Anestésicos locales
- d. Hemostáticos.
- e. Queratolíticos

ASEPSIA, ANTISEPSIA Y CURACIONES: Técnica, esterilización, curaciones planas, con drenaje, vendaje del pie.

ETICAS PROFESIONAL.

2. Apruébase el siguiente Petitorio para uso de los Podologistas.

Antisépticos y Desinfectantes: Solución Dakin, Cloramina. T. Tintura de Yodo, Agua Oxigenada. Permanganato de Potasio. Nitrato de Plata. Mercurio Cromo. Sulfato de Zinc. Agua de Alibour. Clorato de Sodio. Acido bórico. Formol. Fenol. Acido pícrico. Nitrofurazona. Hexaclorofeno.

Queratolíticos: Acido salicílico. Acido pícrico. Acido nítrico y ácido félico.

Antibióticos: (para usar como tópicos locales) Cloromicetina. Penicilina. Tetraciclina. Sulfamidas.

Anestésicos tópicos: Dimecaína, cloruro de etilo, zetacaína spray.

Hemostáticos locales: Percloruro de fierro. Ferropirina.

Jabones desinfectantes: Sanigermin u otros.

Especialidades Desinfectantes: Molca, Español, Betadurex, Mertiolate.

Tinturas: Violeta de genciana, verde de malaquitea.

Pomadas cicatrizantes: Benicron, Madecamol.

Cremas: (para masajes) Diadermina, cold-cream, vaselina, boricada, mentolada, alcanforada, glicerolate de almidón.

Firmada por el Director General de Salud